

SUSCRICION EN MADRID.

La *Discusion* se publica todos los días menos los domingos.

La suscripción en Madrid 8 rs. al mes.—Único punto de suscripción Puerta del Sol, núm. 28.

Gabinete de lectura gratis para los suscriptores.—Todos los meses publica una Biblioteca de novelas escogidas á medio real la entrega para los suscriptores y un real para los que no lo sean.

SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un trimestre, franco de porte, 50 rs.—Fuera de la Península, un trimestre 60 rs. Las entregas de la Biblioteca á 6 cuartos para los suscriptores de fuera, y real y medio para los que no lo sean.

La suscripción se hará por carta franca, dirigiendo libranza al Administrador de *La Discusion* ó por medio de los comisionados.

LA DISCUSION,

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

MADRID 12 DE OCTUBRE DE 1853.

Hay periódicos, es decir, hay personas, para quienes cuantos actos benéficos para el país acuerde el Gabinete actual, tantos desfiguran y combaten de una manera tan virulenta, que ella mas que nada pone en relieve sus tendencias.

Se dicen órganos de la opinion pública, porque así se les antoja; y allá en su inteligencia elevada acuchillan y destrozan cuanto tratan de sujetar á examen, condenando á los gobiernos con un rigorismo sentencioso, capaz de horripilar á los gobernados.

Lo hemos consignado ya así en nuestros artículos: la guerra no es de principios, es de personas. No hubo un gabinete que en tan pocos días de existencia como el actual, publicara tantos y tan útiles decretos para mejorar el aflictivo estado de nuestra nacion é impulsarla al engrandecimiento que merece entre las mas adelantadas de Europa; y sin embargo, ninguno mas vituperado, ninguno mas combatido.

La guerra tan inexorable que se le hace, no pertenece á las intolerancias de partido; pertenece á las obcecaciones personales. No se buscan, no se acejan en su verdadera apreciacion los decretos del Ministerio; lo que se busca á través de sus líneas benéficas, á través de sus pensamientos altamente elevados para mejorar la suerte de las familias, es al ministro que los suscribe; y rodeando su nombre de pomposos y deslumbrantes sofismas, cuanto de bueno tengan sus actos, tanto lo tergiversan con una elasticidad ideológica sorprendente.

Y esto precisamente es lo que venimos lamentando desde nuestra aparicion en la escena de la política; porque, colocados

en un terreno neutral entre el gobierno y la prensa de la oposicion, en el terreno que conviene á la rectitud y santidad de nuestros principios, podemos ver las cosas tal como son en sí, y no las miramos, como otros, á través del engañoso prisma de sus odios ó rivalidades personales.

Esto sentado, diremos dos palabras al *Clamor público*, acerca del modo ilógico con que censura uno de los proyectos de ley de mas consideracion para el país, el que fija el número y clasificacion de nuestras fuerzas navales con relacion al engrandecimiento nacional.

En toda potencia marítima bien regida, lo primero que tienen en cuenta sus gobiernos, es fijar el material de sus armadas, con referencia á su importancia. Las de primer orden, como la Inglaterra y Francia, y las de segundo como los Estados Unidos y la Holanda, no se han descuidado jamás en este punto, de tanta significacion para su preponderancia. Nosotros, por el contrario, jamás nos hemos ocupado de esto: se han construido los buques *ad libitum*, y no con relacion á la necesidad que España tuviera de ellos, pues muchas de nuestras escasas construcciones navales, han sido hijas del capricho y de la inoportunidad. De aquí ese *mosaico* de bajeles que ha constituido siempre nuestra armada; de aquí que cuando hubiera marineros no hubiera buques, y viceversa, que cuando hubiera buques no hubiera marineros; y de aquí, en fin, el lamentable estado de nuestros arsenales, sin escuelas de ingenieros hidráulicos, y sin la maestranza indispensable muchas veces para una pronta recorrida.

La precisa reparacion de tanto desconcierto, era á todas luces una de las necesidades perentorias de un Gobierno ilustrado, justo y eminentemente nacional.

El actual se ha elevado hasta esa altura; y *El Clamor*, con una osadía asombrosa, le hostiliza, y le impugna de una manera acre é injusta, desconociendo la utilidad, los incalculables beneficios de un paso que tanto realza á la nacion española.

Primeramente caracteriza de inconstitucional el proyecto de ley del señor marqués de Molins, á que nos referimos; porque, á su juicio, este señor ministro debia someterlo á las Cortes, antes de proceder á las construcciones navales. En esto estamos conformes. ¿Pero se han determinado algunas construcciones cuyos gastos no figuren en el presupuesto corriente, aprobado por las Cortes anteriores? Y sino, lea las siguientes palabras del decreto: «Asimismo le autorizo (al ministro del ramo) á que disponga lo conveniente para la pronta realizacion del presente decreto, dentro de los límites del presupuesto corriente, dando en su día cuenta á las Cortes de lo que hubiere hasta entonces hecho ó preparado.»

¿Y esto, señor *Clamor de los sofismas*? Contestadnos algunas lindezas de las vuestras, al ver que de una manera tan ostensible ponemos en evidencia la perversidad de los juicios que formais, hija de vuestra animosidad á las personas que componen el Gabinete. Al disponerse la construcciones de tres fragatas en nuestros arsenales, el Ministerio no se autoriza á sí propio, ni prescinde de los cuerpos colegisladores, ni invoca el precepto constitucional para infringirlo, como sentais tan rotundamente en el editorial de ayer.

Otro de los cargos que hace este periódico al citado decreto, se reduce á tergiversar el sentido de estas palabras de la esposicion del señor ministro de Marina que le precede, cuyas palabras subrayaremos: «Considerando que la determina-

cion del número, porte y calidad de buques envuelve en sí una porcion de cuestiones científicas y económicas sobre las cuales conviene anticipadamente tener ilustrada la opinion de los representantes del país y de mi Gobierno.»

Y dice *El Clamor*: «Desde la fecha del proyecto de ley, hasta el 19 de noviembre, época fijada para la continuacion de los trabajos legislativos, podia el señor ministro de Marina haber estudiado con objeto de quedar airoso en todas esas cuestiones científicas y económicas, sobre las cuales se ha propuesto, segun dice, ilustrar anticipadamente á los representantes de la nacion.»

Esta prevencion es tan estemporánea, cuanto que no hace mas que demostrar lo irrazonable de los juicios que emite; pues no le consta á nuestro colega si el señor marqués de Molins, que ya ha sido ministro de Marina, tiene muy meditado de antemano este utilísimo proyecto, y aprovecha ahora la oportuna ocasion de realizarlo.

Por otra parte, los adelantos de la marina en general han sido importantes, y requieren un estudio especial, un estudio facultativo, que por mucha que sea la ilustracion de nuestros representantes, conviene que se hagan cargo detenidamente de ellos, para que cuando se someta á su aprobacion el proyecto de las construcciones mistas ó de hélice, puedan considerarlas en toda su apreciacion é importancia.

Nosotros, á fuer de imparciales, no hemos visto en el proyecto de ley que *El Clamor* analiza, otra cosa que una aspiracion noble y grandiosa para el engrandecimiento de nuestra patria; y en el análisis del periódico que se dice órgano del partido liberal, no hemos visto mas que

FOLLETIN.

LO QUE ES UN AUTOR DRAMATICO.

(Continuacion.)

Autor. Tened presente que representais el papel de un joven caballero, lleno de valor y nobleza. No deis demostrar temor; deis hablar con un acento de calma mezclada de ironía.

Lorenzo. Vaya, vaya, representad vos mismo el papel y saldrá maravillosamente. Armonos de paciencia, y repitamos: «¿Queréis intimidarme, duque! No hay necesidad de hablar tan alto.»

Duque. Hablaré tan alto como sea preciso para que todo el mundo me oiga.

Autor. Dispensen VV. un momento: cuando veis (á Lorenzo) que el duque se dirige hácia la puerta tras la cual está oculta la duquesa, deis lanzaros rápidamente hácia aquel sitio, colocándoos entre el duque y la puerta.

Lorenzo. Pero... esome parece de mal efecto, muy comun.... además me teneis condenado á estar perpetuamente en el fondo de la escena, y á mí me gusta poco que no me vean.

Duquesa. Sí, sí, nos gusta que nos vean.

Duque (ensayando). Hay una mujer en ese gabinete....

Lorenzo. ¡Duque!

Duque. Os digo que hay allí una mujer....

Lorenzo. Pues.... no pasareis.

Duque. ¡Veremos! (figurando con el baston que saca la espada).

Lorenzo. Matadme, caballero, yo no puedo sacar mi espada contra vos, duque!

Duque. Aquí no hay duque, ni príncipe, ni otra cosa que dos hombres; un ofensor y un

ofendido, este sediento de la sangre de aquel... ¡En guardia!

Lorenzo. No me defiende....

Duque. En guardia, caballero, ó despues de heriros como á un cobarde, os mataré como á un perro.

Lorenzo. ¡Miren VV. eso!... ¡como un perro! ¡Y luego critica las frases de los demás! (representa) Vos lo queréis?... Sea! (habla). Señor representante, que no tengo nada con que ponerme en guardia.... ¡ah! tened la bondad de prestarme vuestro paraguas. (Se pone en guardia con el paraguas del representante).

Autor. ¡Cuánta paciencia es necesaria! En este momento sale Ginebra con presteza del gabinete, y se interpone entre las espadas. ¿Donde está la señorita Rosa? La señorita Rosa ha faltado.

El Representante (llamando). ¡Señorita Rosa! (con calma) Vamos no habrá venido.

Autor. El ensayo estaba anunciado para las dos, y van á dar las tres.

Representante. Todo lo arreglaré yo....

Autor. Sí; pero siempre sucede lo mismo!

Representante. Que quiere V. que yo haga, caballero. La señorita Rosa ha faltado á la cita, cierto.... (bajando la voz) pero está recomendada por el conde de.... y ya ve V.

Autor. Sí, sí, pero me parece que el director de escena podia hacerles algunas observaciones.

Representante. Oh! el director tiene otros negocios á qué atender.

Duquesa. (A Enrique que se encuentra cerca de ella.) El director no la dirá nada; yo creo que la señorita Rosa tiene una cláusula en su contrata para faltar á todos los ensayos.

Autor. Y qué hacer, Dios mio! qué hacer?

Chambelan. Chico, al venir encontré á tu hermosa desconocida de la otra noche.

Lorenzo. Sí.... (Se van hablando entre bastidores)

Autor. Pero, señor....

Representante. No se enfade V.—Si la señorita Rosa no llega dentro de cinco minutos... si no viene.... vendrá otro día....

Autor. Otro día!

Representante. Y si no viene.... puede ensayarse con los demás....

Autor. Y luego?.... Por allí viene la señorita Rosa....

Ginebra. Buenos días, señores!... amigos!..

Representante. (Sonriendo con dulzura.) Señorita; ha tardado V. una hora nada mas... y eso.... ya ve V!....

Ginebra. Bien, bien! (Con indiferencia y dirigiéndose á la Duquesa.)

Autor. Señorita.... el ensayo....

Rosa. Buenos días, mi querido autor, precisamente tengo que decir una cosa. (A la duquesa.) Qué tal te parece mi traje, querida? Madama Petibon le ha concluido esta misma mañana.... Ah! Tengo otro nuevo con adornos de plata, abierto, con cordones, en fin, como en mi papel de María Stuard. Ya sabes que con él he vuelto loco al baroncito....

Autor. Que hemos llegado hace media hora á la escena en que aparecis....

Rosa. Sí, sí, allá voy, querido mio. (A la Duquesa.) A propósito del baroncito; ayer fué á visitarme con Ricardo.... Ya sabes, aquel tan alto, delgado, que es abogado, y comió ayer en casa....

Autor. Pero, seguimos ó....

Rosa. Al momento, amado mio (á la Duquesa.) ¿Vendrás mañana conmigo, querida? Voy á Aranuez; he podido desentenderme por veinte y cuatro horas de mi tirano. Me pondré mi sombrerillo, con los adornos de color de cereza.... no, otro: este está un poco descolo-

rado. Dos napoleones doy por un ramillete; pero....

Autor. Se continúa el ensayo?

Rosa. A propósito de ensayo: es preciso que veais la manera de hacer que en este drama cante yo alguna cosa del Valle de Andorra.

Autor. Pero, señora, el Valle de Andorra en un drama de la edad media....

Rosa. Qué tiene que ver lo uno con lo otro? Precisamente cuando canto dicen todos que estoy hechicera y segura del triunfo, y....

Autor. Vamos, Rosita, voy á escribir una comedia expresamente para vos, y allí cantaréis cuanto os dé gana, y, si es preciso, desde el principio hasta el fin.

Rosa. Y me hareis bailar tambien la....

Autor. Cantareis, bailareis, hareis lo que mas os agrade; pero vamos á ensayar el principio del segundo acto.

Rosa. Sí, cuando estoy detrás de la puerta: bien, vamos, con fé y alegría.

Autor. (A Lorenzo.) Vamos?

Lorenzo. Al momento.... (sigue hablando entre bastidores.) No tengas duda, ella vendrá á buenas.... Torres mas altas han venido al suelo.

Autor. (A Lorenzo.) Venís ó no?

Lorenzo. Allá voy. (Entre bastidores.) Pues bien, si pierdo, son tuyos los 300 reales de la apuesta. (En escena.) Aquí estoy, y me pongo en guardia con el paraguas, y digo: «Vos lo queréis, duque?... Sea!

Rosa. (Saliedo precipitadamente.) Deteneos!

Duque. Ginebra!

Lorenzo. Vos aquí!

Duque. Aquí existe un misterio, que á toda costa quiero penetrar. (Avanza hácia la puerta.)

Un page. La duquesa! (Anunciando.)

Duque. La duquesa.... Infierno!

un cúmulo de sofismas atrevidos para so- focar la acogida que mereció de todos los españoles leales y amantes de la prosperidad nacional.

Puede estar *El Clamor* envanecido de su obra, desprestigiar *infundadamente* los actos del Gobierno. Así no nos sorprende que sea tan popular en ciertos establecimientos de esta corte, donde se reúne su público sensato, su público pensador, el público de que es *eco*, el público de que es *clamor*.

¡Lectores!..... ¡Amados lectores!!..... Queridísimos y benévolo lectores!!..... Silencio... Que nadie escuche, porque..... cuidado! La cosa está mas seria de lo que parece. Por supuesto, ya se deja conocer que no hablamos con los antiguos lectores de *filifusia*, como dijo el fiel de fechos de cierto lugar; hablamos con los que leen *LA DISCUSION*.

Han de saber VV. que se trata de establecer un periódico de oposicion; pero..... de *furis margaritorum*, bajo cuyo tremebundo impulso va á reducirse á menudas piezas, á polvo, en fin, todo sistema de orden y buena administracion. ¿Qué tal, eh? ¿Podremos permanecer tranquilos y sin su correspondiente pánico de á fólio? Pero, no nos vayan Vds. á comprometer revelando el secreto, puesto que en confianza y muy en confianza nos tomamos la libertad de iniciarles en tan terrible misterio; y á fin de que nada falte de cuanto necesario sea para la buena y perfecta inteligencia, vamos á referir á VV. un diálogo que si de *pe á pa* no es tal como debe ser, lo será de *pa á pe*; y no ofrecemos decirlo *ce por be*, porque, segun nuestro célebre Quevedo, referir una cosa *ce por be* es igual á referirla al revés.

Trasládense VV. en nuestra desagradable compañía á una sala, regularmente amueblada. A la derecha, entrando, hay una mesa con su correspondiente tapete verde esperanza: ¡oh! la esperanza, lo primero; y simbolizando el color verde la esperanza, tapete verde, y si posible fuera hasta los semblantes de los afiliados debian estar teñidos de zumo de acelgas. Encima de la mesa su escribanía, papel y demás elementos.

—Señores, dice un personaje de grave aspecto, no imaginen VV. que al tratar yo de establecer un periódico, lo hago movido por efecto de mira alguna de ambicion ó de interés personal. (Como el punto es algo climático y no hay exófago que pueda tragar píldoras de á libra y media, el orador tose, frunce el entrecejo, arquea las cejas, se ocupa de la manera mas breve de disminuir el volumen de la bola y continúa.) ¿A quién no duele en lo íntimo de su corazon ver el estado doloroso y lamentable á que han traido unos cuantos

Ginebra. Conteneos, duque..... queréis deshonraros á los ojos de toda la corte?

(Los caballeros y grandes van apareciendo en escena, los cuales son los comparsas vestidos de blusas, chaquetas etc.)

Autor. Señores, un poco de dignidad. A ver, V., el que está el primero, levantad un poco la cabeza..... no separéis tanto las piernas..... la mano derecha entre la chupa y la izquierda sobre el pomo de la espada.

Primer comparsa. Par diobre! que pomu, nin que chupa si nun sacu trastu alguunu.

Segundo. Y que, venimus aquí á hacer muecas?

Tercero. Si you hei de faltar, nun salgu mais. Una dama. Acabaremos con las neceaes? paecemos al cabayo de Vambal, que ni come, ni bebe, ni anda.

Autor. Vaya una genté á propósito para representar la grandeza de un reino!

Duque. (A la duquesa.) Estais turbada, duquesa?

Autor. En la respuesta de la duquesa, hay palabras que, poco mas ó menos, son iguales (Se vuelve hácia *Josefa*) á las que esta señorita recita en su grande escena del tercer acto; y para evitar esa repeticion, las he suprimido en.....

Josefa. (Furiosa) En mi papel nada se suprime, nada absolutamente.

Autor. Existe inconmensurable distancia entre las dulces, si bien melancólicas, brisas de la tarde y los gratos perfumes de la mañana, simbolizados en los primeros años. Si habeis de decir vos esas palabras (á *Josefa*), no las dirá la señora. (Por *Lucia*.)

Luisa. (Con despego.) Os declaro muy claramente que si omitis una palabra de mi parlamento, respectóde las brisas de la tarde, os devuelvo mi papel y no trabajo.

ambiciosos á esta pobre y desgraciada patria nuestra? ¿Qué, no hay mas que jugar impunemente con trece, quince, diez y siete millones, ó los que sean, de personas? Esto no puede consentirlo el que sienta circular por sus venas la sangre de los godos (y que no toma fecha corta); y por esto he tenido el honor de reunir á VV. en torno mio, á fin de que contando con su importante cooperacion, pueda yo conducir á felice puerto la idea salvadora, humanitaria y altamente filantrópica que ha surgido en mi mente, hija de mis vigiliias, insomnios y meditados cálculos. Hé dicho.

—Pero veamos, de qué se trata.

—De establecer un periódico.

—¿Su color?

—El diametralmente opuesto al gobierno, mientras no se logren nuestras loables miras. (No entró en esplicaciones.)

—Y si el periódico se establece cuando rijan los destinos de la nacion un gobierno recto y que.....

—Oposicion, oposicion y oposicion, sin tregua ni reposo.

—Bien..... convenido, pero.....

—¿Pero qué?

—No extraño que á veces se impengan trabas á la prensa, porque la oposicion injusta y estemporánea, produce muy perjudiciales efectos para el bien de esa misma patria que tratamos de salvar; y si no, coja V. el primer número de un nuevo periódico titulado *LA DISCUSION*, (debimos este singular favor á la asamblea), y verá lo que sobre oposiciones dice.

—¿Bah! cuando uno se propone hacer la oposicion, es forzoso hacerla á todo trance. Además, la oposicion no debe hacerse á los hechos, sino á las personas.

—Y si se encuentra uno con que el Gabinete no da motivo para hacer oposicion.

—V. es un pobre hombre, señor mio: cuando se quiere hacer oposicion, se busca el lado flaco de un decreto ó.....

—¿Y si no le tiene?

—¡Qué machaquería! Mire V., puesto que me cita un periódico, yo le cito otro..... *Las Novedades*, por ejemplo. A ver si la encontrado flacos á un decreto no poco encomiado.

—Veamos.

—Prevenir á los funcionarios del orden judicial á quienes de palabra se les recomiende un asunto, que deben manifestar cortesmente etc. ¿Qué tal? ¿No es esto tratarles de descortesés y, realmente, detenerse en detalles pueriles?

—La puerilidad, segun otros, será asirse á tan débil tabla, porque no son menos corteses y bien educados los jefes militares y civiles, en otras carreras, y mas de una vez se les advierte en órdenes generales y particulares, prevendrán cortesmente, con urbanidad etc. Sin que por esto se les quiera ofender, puesto que es una mera fórmula.

—¿Y qué puede V. decirme respecto de pre-

Josefa. Por mi parte, tengo el honor de decir, que si alterais una línea, una sola palabra de mi papel de niña amorosa, os dejo en libertad de buscar artista que me reemplace.

Ginebra. Yo no sé por qué, mostrándoos tan condescendiente con estas señoras, solo me negais mi pretension del *Valle de Andorra*. He de cantar tres aires, estrofas, coplas ó como se diga, ó dais el papel de *Ginebra* á quien se os antoje.

Autor. (dejándose caer con desaliento sobre un sillón.) Dios mio! Dios mio!

V.

PRIMERA REPRESENTACION.

En los bastidores, dos actores que no toman parte en la representacion: junto á ellos, el *Autor* escuchándolos.

Primer actor. Me parece que *Villalba* vacila.....

Segundo. Se dice que existe una combinacion para darle una grita cuando se presente en escena.

Primer actor. ¿Y para qué se encarga de un papel semejante?

Segundo. Porque le gusta tomar parte en piezas malas, á fin de que si hay grita pueda él cargarla sobre las espaldas del autor; y si, por el contrario, se logran aplausos, que se le atribuya á él solo la gloria del suceso.

Primer actor. Harto feliz será el éxito del drama, si el público le escucha hasta el fin. (El autor se aleja sumergido en siniestros pensamientos.)

VI.

DOS ESPECTADORES JUNTO A LA ORQUESTA.

Primer actor. Señor de Rojas!

Segundo. Señor de Gonzalez, mi amigo!

venir que oigan á los interesados con la atencion y agrado correspondientes?

—Que nunca está de mas, porque estrajudicialmente conviene despojarse de la ausfiera gravedad de hijos de *Themis*, puesto que no pocos litigantes llenos de razon, enmudecen para demostrarla, cuando algunos, sin faltar por eso á su deber, les reciben en actos particulares con la impasible severidad que debe resplandecer en el semblante de los intérpretes de la ley, cuando se hallan desempeñando sus augustas funciones en el templo de la justicia.

—Y.....

—Cambie V. de rumbo, porque si V. trata de hacer oposicion, aprovechando pequenezes, que disminuyen mas su importancia cuando no pueden figurar al lado de ventajas grandes y positivas, es mejor que el dinero que se haya de gastar en el periódico, se invierta en trigo, ahora que va de subida.

—Este está vendido, dijo á los colaterales el presidente; y continuó: Si V. no está de acuerdo, puede retirarse; aquí no se trata de violentar la voluntad de nadie.

—Yo quisiera establecer un periódico imparcial.....

—¡Ni carne, ni pescado!

—No, señor; que se opusiese á lo malo y aplaudiese lo bueno.

—Eso no puede ser; ya he dicho que, ó hacer oposicion ó no hacerla.

—Pero es forzoso que nuestro periódico presente algo de nuevo, ya que va á fundarse ahora; y esta novedad, que sea crear un órgano de los hombres imparciales.

—¡El órgano de *Móstoles*!..... Es V. muy torpe, mi amigo: es forzoso sacar algo, y mientras que uno no logre salir á luz y subir á la cumbre del templo de..... la gloria, guerra á muerte; convertir lo negro en blanco; valerse de argucias, sofismas y.....

—Pero..... ¿nos tocará algo?

—Y pueden VV. suponerme tan desagradecido que me desentienda de mis colaboradores.

—Le diré á V.: en eso de desagradecimientos ó olvidos, hay mucho que hablar. Acuérdesse V. de aquellas palabras que dicen, poco mas ó menos: «El moro encantado guarda para unos las ferrosuras, y para nosotros las puñadas y los candilazos.» Como los ojos están en el anverso de la cara, y cuando uno sube la escalera de la gloria ó de la fortuna, va dejando atrás los escalones que se proporcionan la subida, no puede verlos sin volver la cara, y este es un movimiento largo é incómodo para el hombre de graves negocios.

—V. me hace una ofensa y.....

—Nada de incomodarse, porque obras son amores: asegurémonos mutuamente, y hechas las cosas de manera que ninguno pueda entonar la antigua cancion del tío, yo no he sido; iremos adelante con los faroles.

Pero es el caso, que al estipular el contrato, armaron tal peleona, que en poco estubo que

Cómo se conoce vuestra aficion! Siempre sois el primero cuando hay funcion nueva.....

Primer actor. Diez años hace que no faltó á ningun estreno, y aun no he hallado una funcion que me llene completamente.

Segundo. Es que, teneis buen gusto. Por mi parte, creo que cuanto se ha escrito es absurdo, y que cuanto mas se escriba, mas desatinos se dirán.

Primer actor. Pensais con mucho acierto.

Segundo. ¿Sabeis de quién es el drama que se ejecuta esta noche?

Primer actor. Dicen que es de un jóven y..... no sé mas.

Segundo. Algun perdulario, lleno de deudas, y..... los autores no saben donde tienen la mano derecha, y los actores son cualquier cosa, y..... Pero la orquesta se prepara.

VII.

EL CUARTO DE VILLALBA.

El autor. Se trata de una silba.....

Villalba. No hablemos de su drama, caballero. se lo suplico.....

Autor. ¿Y de qué quiere V. que le hable?

Villalba. De lo que mejor le parezca, es indiferente... José.

José. ¡Señor! (entrando con dos copas de rom.)

Villalba. Ten cuidado de llamarme para salir á la escena.

Pardiez, amigo mio, está V. pálido como un espectro.

Llegó al festin de *Macbeth*

la horrible sombra de *Banquo*.

Tome V. una copa. Eso le reanimará. (bebe.)

Autor. Tengo miedo, lo confieso.

Villalba. Se dice entre bastidores que *Lucia* ha hecho las paces con V..... José, mi pe-

anduvieran por el aire las piezas de la escribanía y otros utensilios. Viendo nosotros el pleito mal parado, nos deslizamos, sin saber qué término tuvo el asunto, ni si el novel periódico quedará en proyecto. Avisaremos del resultado.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Herald de hoy dedica un artículo á demostrar el error en que se encuentran algunos periódicos de la corte, para aseverar que sus palabras son el eco, la fiel expresion de lo que piensan y de lo que desean los españoles, y que á ellas debe atenderse la prensa de las provincias. Y dice:

«¿Quién les ha conferido esa especie de dictadura intelectual y moral que reduce á la nulidad las provincias de una vasta monarquía? ¿Cuáles son sus títulos para aspirar á una preponderancia que á todas luces aparece injustificable?»

«Ciertos es que los que residen en la capital están en el caso de adquirir mayores conocimientos y mas práctica en los negocios públicos, por observarlos de cerca, que los que viven á distancia; mucho mas en un país falto de comunicaciones y atrasado en todos conceptos; mas tambien lo es que estas ventajas se compensan con inconvenientes que las neutralizan, porque en balde se ilustra la inteligencia cuando tuercen la voluntad impulsos estraños; y el juicio mas recto se perturba siempre que la pasion suscita en el ánimo tempestades. Por otra parte, aun reconociendo la superioridad relativa de los que escriben en Madrid, no podrá menos de reputarse exorbitante el que quieran saber mejor lo que interesa y conviene á las provincias, que los mismos que en ellas han nacido y estado toda su vida. El sentido comun basta para comprender que, tratándose de una localidad determinada, el que ha habitado desde su infancia ha de saber mejor que el cortesan, cuáles son sus necesidades, y cuáles los recursos de que debería echarse mano para satisfacerlas.»

El Clamor Público podia refutar con su acostumbrada lógica, estos brillantes razonamientos de *El Herald*.

La España se ocupa de la cuestion de límites con Francia.

El Tribuno, en su artículo de entrada, se estiende en largas consideraciones acerca de lo conveniente que sería que para la reunion de Cortes, se hiciera un estudio numérico de nuestros enmarañados presupuestos, en cuyo inesplicable silencio, unas veces, dice, y aristotélica, franología otras, se pierde la verdad y la exactitud que debiera ser su esencial distintivo. Y concluye diciendo que, en el concepto de que no pide un imposible, quisiera ver al Congreso poseido de las ideas que emite, únicas que pueden llevar al país la regeneracion apetecida, y fundar su prosperidad futura.

Y decimos nosotros: ¡Hasta cuando esas presunciones exageradas de ciertos hombres que se dicen de partido, de creer siempre sus doctrinas las mas sábias, las mas justas, las

lucal—¡Cuidado! un autor dramático no debe contraer compromisos.

Representante. ¿Se puede avisar al público?

Villalba. Cuando V. quiera... beba V. autor. (bebe y ofrece.)

Puede amarse á todas..... sin amar á ninguna..... eso es muy agradable..... ser caprichoso..... hé ahí lo bueno! el capricho divierte, el amor encadena; una mujer no vale lo que una copa de rom por mas espíritu que tenga la mas bella. ¿No quiere V. beber? (bebe.)

Autor aterrado. ¡Señor Villalba!.....

Villalba. No hay cosa como el vino..... no hay nada mejor que el rom!..... ¡José, rom! (apura la segunda copa.)

Autor con desconcierto. ¡Señor Villalba! el telon está levantado y entra V. en la segunda escena!

Villalba. ¡Pardiez! no me hable V. de su drama..... José, mi capota, mis guantes..... beba V.

Autor. ¡Oh, Dios mio!

Villalba. ¡Oh! ¡el rom, el rom!

Autor. ¡Está ebrio!..... señor Villalba!.....

Villalba. Sí, lo comprendo..... muy bien. (Canta.) El ruiseñor volaba

y revoloteaba.....

(Habla.) Vaya si comprendo, perfectamente.

(Canta.) Los negros en Bretaña,

los blancos en Pekin.....

Representante. Que se os espera, señor Villalba.

Villalba. José, mi espada.

(Canta.) Viva, viva el vino,

mueru Coradino.

Señor autor, creo que he tenido el honor de preguntaros si os agrada el rom.

(Se continuará.)

que mas merezcan la consideracion nacional. Esta es la manfa capital de las oposiciones. «España, dicen, es un caos; nosotros somos la luz.»

Adelante, pues, con los faroles.

La Gaceta de hoy contiene una real orden por la cual se manda sean expedidas las órdenes correspondientes, á fin de que los tribunales ordinarios encargados de la aplicacion de la ley de 10 de junio de 1847, impongan con todo rigor las penas marcadas contra los infractores, puesto que por la espresada real orden se declara que gozan del derecho de propiedad los autores de los artículos y poesías originales de periódicos, aunque no estén reunidos en coleccion, ó los editores cuando los escritores son anónimos. Ha recaído esta real resolucion en virtud de instancia presentada á S. M. por varios directores de periódicos de esta corte.

—Por el ministerio de Hacienda se ha expedido otra real orden por la cual S. M. se digna resolver, conformándose con lo propuesto por la Direccion general de aduanas y aranceles, que las diferencias de menos que resulten en el comercio de cabotaje, queden igualmente exentas de toda pena, en los mismos términos que lo están las que aparecen en la circulacion por tierra.

—Por el susodicho Ministerio se inserta otra real orden, á consecuencia de un expediente promovido por don Francisco de Paula Soto, del comercio de Málaga, por la cual S. M., conformándose con lo manifestado por la Direccion general arriba citada y con el parecer de su Consejo, se digna dispensar de los derechos y recargos al espresado Soto, correspondientes á una partida de vinagre de olor, ó de tocador, fundándose en las razones que espresa la real orden que insertaremos íntegra.

En el poco tiempo que llevamos de existencia, hemos permanecido mudos á la vista de todo ese cúmulo de sofismas y palabras huecas que emplean los periódicos de la oposicion para combatir, no los actos del Gobierno, sino las personas que lo representan, haciendo esfuerzos para convertir á los que, no fiándose de tales argumentos, solo ven detrás de esas oposiciones el germen de la ambicion y de la venganza política.

Sin ir muy lejos, ayer mismo un periódico que figura, ó quiere figurar, en las trincheras avanzadas de la oposicion, publica un largo razonamiento sobre la deslealtad política, del que nunca nos ocupáramos si ese periódico no se llamara La Epoca.

La Epoca, pues, habla de la deslealtad política como una de las causas mas notorias y evidentes de la desorganizacion de los partidos, y de la corrupcion que nos invade y se extiende por casi todas las regiones políticas; pero se le olvida decir que los mismos que, cuando no estan al lado del poder, echan de menos esa lealtad política, son los que mas flores han hollado en el camino de la deslealtad, con la idea de que el fin santificará los medios de que se valen.

¿Qué importa la deslealtad para los que, viéndose ayer ignorados, logran por ese medio conquistar el favor, ó un puesto que no son capaces de llenar dignamente?

¿Qué vale la deslealtad en política para los que ahora toman el incensario de la adulacion, ora el látigo de la sátira maligna, segun conviene á sus miras particulares y no á las de partido?

Esos intrigantes, como los llama La Epoca, son los que verdaderamente se rebullen en torno del poder cuando pueden realizar sus ambiciosos deseos; los que desconocen el mérito; los que falsean y hacen torcer la voluntad nacional; los que convierten, en fin, en una amarga decepcion las instituciones.

Es cierto que los hombres de recta conciencia deben lamentar ese influjo corruptor; pero hay tambien hombres tan ciegos de ambicion, que no pueden lamentarlo mientras viven ignorados, porque sin él jamás hubieran salido para brillar en otra esfera que está reservada para las capacidades y para aquello en los que la fé y la lealtad ha sido siempre lo mas caro de su vida.

No habeis de deslealtad, vosotros que debeis á ella el figurar hoy en las filas de la oposicion, que figurásteis ayer en las del poder, y que ensanchareis mañana las del primero que os ofrezca mas porvenir y mas provecho.

Si quereis no perder esa ficticia importancia que os habeis conquistado á fuerza de deserciones, á fuerza de deslealtad, no os pongais en evidencia con vuestras estudiadas frases ante los que aun tienen fé; ante los que conservan

limpia su conciencia de ese influjo corruptor que hoy mismo reconocéis ha existido y existe para desgracia del país y de sus instituciones.— Si quereis que no nos encontremos en los últimos dias del desventurado imperio romano, haced lo que os toca y es justo, cuando podeis; pero no pretendais arrojar al rostro de los demás una conducta que solo vosotros habeis seguido, y os ha llevado hasta donde podian ambicionar los que en las luchas políticas se olvidan de ser leales.

Hé aquí por qué al leer el artículo de La Epoca que dirige don Diego Coello y Quesada, nos hemos estremecido rompiendo hoy el forzoso silencio que por prudencia nos habíamos impuesto.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

La Correspondencia austriaca, periódico semi-oficial, dice que si estalla la guerra entre la Rusia y la Turquía, estas dos potencias se encontrarán solas en la lucha:

Un despacho telegráfico particular de Trieste sin fecha que publica el Sund, y del cual no salen garantos los periódicos franceses, dice que «es muy probable que la guerra haya principiado; y que se esperaban para el 27 de setiembre los firmanes relativos á ella, y que ya habian sido enviados al cuartel general.»

Del Times copian los periódicos de París un artículo, en el que dice que en la estacion actual es imposible que los rusos y los turcos vengán á las manos. Tanto este periódico, como el Morning-Post, aseguran que el emperador de Rusia está dispuesto á retroceder, consintiendo en poner la cuestion en manos de la conferencia de Viena, la cual se halla además encargada de redactar una nueva nota.

Las últimas noticias de Persia anuncian que las tropas del Shah han hecho un movimiento avanzado para secundar á los rusos.

Ha llegado á Marsella el buque-correo que salió de Constantinopla el 25 de setiembre; pero no trae ningun detalle nuevo, puesto que por la via de Trieste hay noticias del 26.

«En la situacion actual (dice el Boletín de París), en nada ha cambiado la posicion la Francia, sino que toma con la Inglaterra una actitud mas enérgica en virtud de los sucesos que se pronuncian. Ella quiere impedir el paso de los balkanes por los rusos y el concurso de la escuadra rusa en la guerra. Si necesario fuese, haría mas para garantizar la existencia del imperio otomano que es indispensable para el equilibrio europeo.»

La correspondencia de un periódico inglés llega hasta hadlar de una eventualidad en que se enviaria á los balkanes un cuerpo de ejército auxiliar.

La Gaceta de VVesser anuncia que los emperadores de Austria y de Rusia se proponen dirigir un manifiesto á todas las potencias cristianas de Europa.

En la Bolsa de Londres del dia 7 los consolidados subieron á 52 3/8 en vista de las noticias pacíficas de los periódicos.

En la Bolsa de París del dia 8, el 3 por 100 francés se cotizó á 73-50; el 4 1/2 por 100 á 100, y la deuda interior de España, nuevos títulos, á 40 7/8. La diferida y el 3 por 100 español no se cotizaron.

PROVINCIAS.

Dicen de Albacete con fecha del 8:

«Ayer tuvimos el gusto de ver llegar una segunda locomotora al local destinado para la grande estacion que debe formarse en este pueblo. Un inmenso gentío concurrió tambien á examinar un objeto que tantas esperanzas despertó, y que tan grande revolucion está destinado á operar en estos llanos de la Mancha.»

—En un periódico de Málaga leemos:

«Hoy se embarca para Melilla un batallon del regimiento de Leon, que será conducido por el vapor de guerra Castilla, y en seguida lo hará tambien otro del de Albuera, que ha debido llegar ayer tarde á esta ciudad, procedente de Granada: dicha fuerza va á relevar á los dos batallones de Saboya y Leon, que en la actualidad guarnecen aquel presidio.»

GACETILLA.

Uno de tantos. Es indudable que ciertos hombres de exageradas ambiciones (por mas que ellas sean injustificables á todas luces), así como, pagándose mucho de su figura, escojen el color que mejor cuadra á su fisonomía, calculan con frio interés la bandera política ó personal á cuya sombra les conviene figurar. Regularmente deciden fijar sus reales en las filas de la oposicion, como medio mas fácil de llamar la pública atencion; y si poseyendo la voluntad de los electores de un distrito logran obtener un puesto en la representacion nacional, ya cuentan in petto con su fortuna hecha. Con voz campanuda y retumbante, y atusándose la melena, pronuncian unas cuantas palabras con sincera entonacion y característica franqueza; y despues de no decir nada, aunque haber pretendido decir mucho, pavoneándose como el pavo real, se limpia el sudor producido por las fatigas parlamentarias, y se sienta pronunciando la consabida frase, he dicho; con la cual, engañándose á sí mismo, quiere engañar á los demás.

Es de rigor que el pavo real luzca sus galas, y para ostentarlas, ningun lugar mas á propósito que el salon del Prado, ó el Dos de Mayo; allá se dirige; acompañan á los miembros que dicen ellos mismos, ser los gefes de la oposicion, habla mucho, grita mas, acciona hasta la exageracion; y de vez en cuando dirige sus miradas dulces y melancólicas, estudiadas ante el espejo, á alguna que otra jóven, ya de la aristocracia de sangre, aunque esto rara vez, ya á alguna pollita de mediana renta, que pudiera ayudarle á satisfacer ciertas cargas.

En todas partes recibe plácemes y enhorabuena por su magnífico discurso; y á fin de que estas sean ante numerosa reunion, con enfático aire dirígese al teatro Real, donde académicamente toma posesion de una butaca dirigiendo su primera mirada á la consabida pollita.

Al cabo de algun tiempo cae el ministerio: succédele otro de iguales tendencias en el fondo, aunque no en las formas, y mi hombre dice que está dispuesto á aguardar los actos del Gabinete para juzgarlo con imparcialidad. Como es natural, al cabo de algunas horas dice, que si aquel cumpliera su programa, no tendrían conveniente en apoyarlo; y si el Ministerio no se compone de hombres muy sagaces, aunque tengan pretensiones de hábiles, ofrece al diputado de la oposicion un puesto importante, como por ejemplo una Direccion. Es indispensable acreditarse en ella, y no perdona medio para darse á conocer al público, ó como otros dirian, para exhibirse. Su nombre figura para un puesto mas alto; pero sea porque no pudo llegar á él, ó quizá porque su conciencia así lo exige, asegura que él jamás habria aceptado. En esta época que trazamos, inútil es decir que no se ocupa de la pollita con mediana renta, y que sus coquetuelas miradas se dirigen á las que mas le gustan.

Cae el ministerio; preside la administracion un Gabinete de tendencias mas en armonia con las doctrinas que antes hubiera sostenido; pero él no puede apoyarlo, y dimite su cargo. Vuelve á hablar, á gritar y á gesticular, y sus amigos, ya periodistas, ya particulares, pregonan en alta voz: «Fulano merece bien de la patria.»

Nosotros no queremos decir lo que opinamos de este tipo. Preguntaremos únicamente: ¿Cuál es su porvenir? Hemos hecho una pintura, y de ningun modo un retrato. El cuadro es original; sin embargo, á los que digan ó puedan decir: Este es fulano le diremos que lo examinen bien.

Cangia-colori. Así gritaba el Signor Mangia Co'tutti en medio de cierta populosa plaza de cierta capital de cierto reino, y atraía á sí á infinito número de curiosos. Cangia color! Cangia color!!! gritaba, y en su sempiterno chapurrado decía: «quieren vuestros haser nigotsio, allorché va male, cangia color; querrer prendere danaro, cangia color; querrer far cascata di piede, cangia color.» Y tanto dijo é hizo, que logró hacer dos crecidísimas ediciones de sus eminentes recetas. Todas se despacharon y el célebre Mangia Co'tutti pensó en imprimir la tercera aplicando su medicamento á la política: en mala hora le ocurrió tamaño desatino, pues diz que á pesar de que los marchantes han puesto en práctica la receta de la tercera edicion, su efecto, no siempre saludable, ha hecho que adquiera el cangia-colori un sí no es, de descrédito.

Esta gacetilla no tiene propiedad, y puede publicarla cualquier periódico.

Tan, taram, tan. Abi verán VVz al Tribuno, que en un artículo que estampa ayer en sus columnas contra el proyecto de ley que fija el material de la armada, se asombra de que esta llegue á constar de seis navíos, doce fragatas, etc.

«¿A qué ese furor á lo Ensenada? prorumpió él.»

«Si nos quedarémos tan solo con los tres navíos que contamos, prorumpimos nosotros á nuestra vez, para decir como los portugueses, cuando enseñan su Vasco de Gama: —¡Estos conservaosé para decoro da nazao!!!»

Teatro Real. Tenemos entendido que entre la contralto señora Vizcottini Fiorio y la empresa, han ocurrido algunas desavenencias, con motivo de su debut con la insignificante y secundaria parte que se la pretende hacer cantar en Rigoletto.

Segun parece, dicha artista se oponia á hacer su salida con la parte indicada, por habérsela ofrecido al tiempo de su contrato, debutaria con la Safo, y no solo no accede á ello la Empresa, sino además la ha repartido ya el Orsino de Lucrezzia.

¿Peligra la patria? Así exclamó ayer un amigo nuestro despues de haber leído el acuerdo que han tomado el domingo las minorías progresistas de las Cortes. Hélo aquí.

1.º «Reunir y dar cohesion á todas las fuerzas del partido liberal que luchan en la tribuna y en la imprenta.»

2.º «Aceptar lealmente el concurso de cuantos están resueltos á dar fuerza al poder de las Cortes, aboguen por la libertad de imprenta con todas sus legítimas condiciones, quieran la verdad é independencia del sufragio y exijan moralidad en el gobierno del Estado.»

Todo esto es muy bello; pero nos ocurre preguntar con el espresado amigo: *peligra la patria?* Las Cortes no deberán reunirse hasta el dia 19 del próximo mes, y en cuarenta dias que faltan quieren las minorías reunir todas las fuerzas dispersas... ¿Para qué? Esto mismo lo vienen diciendo hace mucho tiempo los periódicos de las minorías, y sin embargo las minorías no han podido acarrear todas esas fuerzas que luchan en la tribuna y en la prensa. Y suponiendo que se reúnan, sucederá lo de siempre, porque los programas y los acuerdos son muy fáciles de hacer, y como son de palabras, estas se las lleva el viento, y ya nadie se cura de frases mas ó menos bonitas, sino de hechos, y hechos verdaderos. La dispersion de las fuerzas es tal, como todos saben, que si en un largo período de predicaciones tribunicias no han podido reunirse, ¿en cuarenta dias que harán las minorías? Ello dirá.

Por lo demás, como hemos indicado arriba, todo lo acordado en la reunion consabida es muy bello; pero ¿y la ejecucion?

«Proponen un proyecto sin segundo; lo aprueban; hacen otro... ¿Qué portento! ¿Y la ejecucion! Ahí está el cuento.»

Al ver la prisa que manifiestan las minorías, y la voz de alarma que han dado, á cualquiera le ocurriria preguntar: ¿Peligra la patria?

Independencia. ¿Quiéren VV. saber cómo se entiende en la prensa la independencia periodista? Pues no tienen mas que buscar el periódico rival temible del Times, que se publica en esta corte, y leer sus artículos. Este tal, por si no bastan las señas, se llama—¡abusos inauditos!—independiente, y da á luz tres veces un mismo artículo en un dia. Lo de independiente será, segun creemos, para rellenar completamente la cabeza de nuestro colega.

SANTO DEL DIA.

Fiesta de la Virgen del Pilar.

Además son los santos Cipriano, Félix, y Serafin confesor.

Santo de mañana: San Fausto y San Eduardo, rey de Inglaterra.

FUNCIONES DE IGLESIA PARA EL DIA 13.

En la del hospital de Monserrat, se gana el jubileo de cuarenta horas, á la continuacion de la solemne novena de Maria Santisima del Pilar, donde será orador por la mañana el R. P. Bonifacio Peña de Santa Teresa, director del colegio de San Anton Abad, y por la tarde predicará D. Manuel Maria Ochagavia. Oficiará el coro, una lucida orquesta.—Sigue la novena de la Virgen de Valvanera, en la parroquia de San Ginés, habiendo sido cantada y por la tarde en los ejercicios predicará D. Sebastian Arenzana.—Prosigue la de Santa Teresita de Jesus, solamente por la tarde, en la iglesia del Carmen calzado, predicando D. Patricio Páramo.—En la real Colegiata de San Isidro, continian las horas canónicas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres.—Se hará la renovacion de sagradas formas, como todos los jueves, en San Ginés, San Justo y otros templos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DE AYER.

Titulos del 3 por 100 consolidado.....	42 1/2
Idem del 3 por 100 diferido.....	22 1/2
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100.....	45 d.
De 20,000 abajo.....	20
Idem convertibles á 3 por 100.....	»
Amortizable de primera.....	9 3/4
Idem de segunda.....	5 1/16
Acciones del Banco.....	405 1/4
Material del Tesoro preferente.....	52 d.
Idem no preferente.....	43 3/4
Idem sin interés.....	32 d.

CAMBIOS QUE SE COTIZAN POR EL COLEGIO DE AGENTES.

Londres á 90 dias.....	54 20 p.
París á 8.....	5 fs. 27 p.
Alicante..... 1/2 daño p!	Málaga..... 1/2 b.
Barcelona... par.	Santander... par.
Bilbao..... par.	Santiago... 1/2
Cádiz..... par.	Sevilla... par.
Coruña..... 1/8	Valencia... par.
Granada..... 1/4	Zaragoza... 1/4

BOLSAS ESTRANJERAS.

SETIEMBRE.	3 por 100 interior.	3 por 100 exterior.	Diferida.
Francfort 29.....	42		22
Amsterdam 30.....	44 3/4		
Amberes 1.....	42 1/4		24 1/8
Bruselas 1.....			24 1/2
Londres.....		45	24 3/4
Parte.—París 4.....	40 7/8		

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.

A las ocho.—La cotorra, zarzuela en un acto.—Baile.—El marqués de Caravaca, zarzuela en dos actos.—Baile.

TEATRO FRANCES.

A las ocho.—Les Mosquetaires de la reine, ópera cómica en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE:

DON SANTIAGO INFANTE PALACIOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS DE CASAS, carreteros y obreros.—En la calle de Espoz y Mina, núm. 8, almacén de camas de hierro, siguen vendiéndose estas y herramienta de minería á precios de fábrica, siendo por lo tanto sumamente arregladas, cuya ventaja han reconocido los muchos compradores que se han presentado, en el corto período de tres meses que lleva de su instalacion.

En dicho almacén se proporcionarán 140 ejes torneados, mil zapapicos y baluastres de todas clases, según los modelos que se manifestarán, á precios no conocidos en esta corte, pudiendo asegurarse que su construcción y calidad no desmerece de las mejores fábricas del reino, pues sabido es lo acreditadas que están las de Vizcaya, donde están construidos.

EL ALMACEN DE QUINCALLA Y BISUTERIA DE la calle del Baño, núm. 1, cuarto entresuelo, se ha trasladado al espacioso cuarto bajo de la misma casa, con vista á la Carrera de San Gerónimo y entrada por la calle del Baño, núm. 1. Su dueño acaba de llegar de París y otras fábricas extranjeras con el mas completo surtido

de juguetes finos y ordinarios, porcelanas, cristalería, muebles ricos de maqué, lámparas y arañas doradas y de cristal, relojes de cuadro y de sobremesa, estatuas y otros infinitos artículos de novedad, así como tambien un hermoso surtido de bisutería.

Entre los muchos artículos de lujo hay vajillas muy completas de porcelana francesa ricamente decorada, compuesta de 164 piezas, en el precio de 1800 reales; y mantones de dos varas y media, ricamente bordados, de China, á 1000 reales.

PILDORAS DEHAUT—ESTAS PILDORAS PURGATIVAS se toman siempre á la hora de comer ó de almorzar; cuanto mas fortificantes sean los alimentos y bebidas que se tomen al mismo tiempo, tanto efecto producen. No exigen dietas ni tisanas preparatorias, y cada uno puede escoger para purgarse la comida y hora que mejor le convengan para no distraerse de sus ocupaciones acostumbradas. Estas notables ventajas han hecho adquirir tal reputacion á las pildoras Dehaut, que muchos prácticos se han resuelto

á no volver á prescribir los demás purgantes. (Se da gratis la instruccion.)

Dirigirse en París á Mr. Dehaut, médico y farmacéutico, foubourg Saint Denis, núm. 148, y en España al laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.—Precio 12 rs.

JUAN PEREA, EL ACREDITADO ZURCIDOR QUE Jha estado establecido en Málaga por espacio de ocho años, acaba de llegar á esta corte y ofrece su nuevo establecimiento á este respetable público, calle de la Montera, núm. 20, cuarto entresuelo, donde se zurce toda clase de paños, sean nuevos ó usados, con toda perfeccion, prontitud y equidad: ademas toda clase de telas de lana. Tambien se hace toda clase de prendas con equidad.

LOS SEÑORES A. SANCHEZ Y COMPAÑIA, AGENTES de negocios en Madrid, participan á todas sus relaciones y demás á quienes convenga valerse de su casa, que han trasladado su despacho á la calle de los Caños, núm. 7, cuarto principal de la izquierda.

SOCIEDAD MINERA LA UNION ASTURIANA.—La Junta de gobierno, con arreglo al art. 15 del reglamento, convoca á junta general de accionistas para el domingo 30 del corriente mes de octubre, á las ocho de la noche, en la sala de juntas de la Aurora minera, calle de Cedaceros, núm. 11, cuarto bajo. Conforme á los artículos 14 y 16 podrán ser representados los señores accionistas por otro que tambien lo sea. Y para conocimiento de los mismos se inserta este anuncio en la *Gaceta*, *Diario de Madrid* y *Boletín Oficial de Oviedo*.

Madrid 5 de octubre de 1853.—El secretario, Luis Llopis.

SOCIEDAD MINERA EL ESPEJO.—IGNORANDOSE el nombre y domicilio de las personas á cuyo favor fueron estendidas las láminas provisionales números 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 59, 64 y 66, y no habiendo satisfecho los dos dividendos que se han repartido se presentarán en el improrogable término de diez dias á hacer efectivos los dividendos y á que se tome razon de ellas.—El secretario A. R.

DILIGENCIAS VALENCIANAS.—CARRERA DE LAS CABRILLAS.—ADMINISTRACIONES de Madrid, calle de Alcalá, núm. 11: en Valencia, plaza de Villarrasa.

Salen un dia sí y otro no, á las once de la mañana, y entran al siguiente á las seis de la misma.

ALMACEN DE LA ESPOSICION DE LONDRES.—CALLE DE LA MONTERA, número 22.

El dueño de este establecimiento, siempre deseoso de corresponder á la confianza con que le favorecen cada dia mas las señoras y los caballeros de esta corte, se ha apresurado desde su llegada á París (donde ha ido con el objeto de proveer su casa de Madrid de nuevos artículos para las próximas estaciones), á remitir un esmerado surtido de generos de entretiempo, de moda y de buen gusto.

En consecuencia se advierte á sus numerosos parroquianos que además de las mercancías, á precios muy arreglados, con que está siempre bien provisto dicho almacén, así como de chaconadas en piezas, cortes de vestidos de chaconadas, barés y organdí, con volantes de bayader; driles y otros tegidos para pantalones; piqué y otras telas para chalecos etc. Se halla hoy un nuevo surtido de

Artículos para señoras.

Cortes de vestidos de bata y otros de muselina lana, desde 70 rs. en adelante.
Cortes de vestidos de lana, bayader de nuevas disposiciones, tambien desde 70 rs. y mas.
Pañuelos estela, cachemir y merino, desde 70 rs. en adelante.
Pañuelos barés, desde 26 rs.

Artículos para caballeros.

Cortes de pantalones lana dulce, de 19 á 30 rs.
Id. id. patencur de entretiempo á 50 rs.
Cortes de cuatro varas de castor francés para gaban, á 100 rs.
Cortes de levita de paño fino de varios colores, á 70 rs.
Cortes de chaleco de seda de última moda, á 20 rs., y otros de lana y seda, á 19 rs.

Y otros varios artículos que con el mayor gusto se enseñarán á las personas que honren con su visita el almacén de la *Exposicion de Londres*, calle de la Montera, núm. 22.

UNICO SERVICIO DE MENSAGERIAS ACELERADAS PARA CORDOBA, ECIIJA, Sevilla y Cádiz, de los señores Ferrer, en combinacion con el ferrocarril hasta Tembleque.—*Servicio en el mes de octubre.*—Salen todos los dias impares á las cinco de la mañana.

Tambien salen todos los dias carruajes en servicio pausado.

De precio y demás pormenores informarán en la calle de Alcalá, número 12, establecimiento de los señores Payeras é hijo.

DE LA CALLE DE ALCALA, NÚM. 40, PARADOR de San Bruno, salen las galeras aceleradas todos los domingos de Diez y Ugarte: admiten asientos y arrobas para Aranda, Burgos, Bribiesca, Santo Domingo, Haro, Logroño y toda la Rioja Alta y Baja, haciendo su viaje en cinco dias y medio á Logroño, y proporcionalmente á todos los puntos de la carrera.

MENSAGERIAS DE FORÉS Y GARCIA, CALLE DE Alcalá, núm. 24.

Salen para Zaragoza á su carrera y demás puntos de Aragon, los martes, jueves y sábados de todas las semanas á las 10 de la mañana: conduce psrageros y cargamentos á precios muy equitativos.

Mensagerías de Gonzalez y compañía: Parador del Rincon, calle de Alcalá.

EN EL PARADOR DE OCAÑA, CALLE DE TOLEDO, se halla el ordinario de Don Benito, Tomás Serrano, el que admite arrobas y asientos para Talavera de la Reina, Trujillo, Villanueva de la Serena, Medellín y toda su carrera.

En dicho parador darán razon

LA EMPRESA DE DILIGENCIAS DE CIUDAD-REAL Lha establecido su servicio alternado á dicho punto, el que empezará desde 1.º de octubre, haciendo una rebaja en los precios.

Horas de salida á Ciudad-Real, en el tren que sale á las siete y diez minutos de la mañana; llega á Ciudad-Real el mismo dia á las diez de la noche; vice-versa, en el tren que sale de Tembleque á las cinco y quince minutos de la tarde, llega á Madrid á las ocho y quince minutos de la noche: de los demás pormenores informarán en su administracion calle de Espoz y Mina, núm. 1.

SERVICIOS DE DILIGENCIAS AL ESCORIAL.—Del despacho de la Nueva Peninsular, calle de Alcalá, núm. 40, casa del Iris, saldrá un coche diario á las seis de la mañana, que hará el viaje en cuatro horas y media, y volverá á Madrid en los mismos dias de la salida por la tarde.

AGENCIA DE LOS MINEROS, CALLE DE ATOCHA, NUM. 10, CUARTO 2.º Afrente á la de Carretas.—Este establecimiento, fundado en 1840, y cuya direccion se halla á cargo de D. Juan M. Casillas, matriculado, y que por este concepto, y como propietario, paga mas de 2,000 rs. de contribucion anual, abraza los ramos siguientes:

1.º Todos aquellos recursos que quieran entablarse en las oficinas superiores é inferiores de esta corte.

2.º Venta de fincas rústicas y urbanas, inscribiéndose en un gran libro, con toda claridad, todas aquellas circunstancias que puedan ilustrar al comprador, tales como situacion, linderos, número de las fincas, manzanas, piés de sitio, procedencia, cargas, renta en venta y arrendamiento.

3.º Todo lo concerniente al ramo de minería, espresando el vendedor su situacion, labores de la mina ó minas, su estado, acciones de que consta la empresa, y lo que produce, ó lo que paga para costear sus gastos.

4.º Se encargará además de la venta de aquellos artículos de valor que convengan al establecimiento.

La correspondencia se dirigirá franca de porte; previniendo que los honorarios serán módicos, y la exactitud y legalidad está justificada con tantos años como cuenta el establecimiento, en el cual hay casas de venta desde 5,000 duros á 80,000; acciones de minas desde las de La Suerte que se hallan á 16,000 duros y producen 4,000 rs. mensuales, hasta de 500 rs., por hallarse en investigacion, aun cuando situadas en terreno del famoso Hiendelaencina; de forma que los que quieran emplear sus capitales en esta industria, se los enterará de todo detalladamente.

LA EMPRESA DE DILIGENCIAS DE TOLEDO HA ESTABLECIDO SU SERVICIO desde Villasequilla á dicho punto, saliendo de Madrid en el tren de las siete y diez minutos de la mañana, para llegar á Toledo á la una de la tarde. Salida de Toledo á las dos de la tarde para llegar á Madrid á las ocho y cuarto de la noche. De sus precios y demás pormenores informarán en su administracion, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO, CALLE DEL CÁRMEN, NUM. 34.—EN ESTE hay de cuantos se usan, tanto de caballero como de señora y niños, de lo mas elegante, de lo mas fuerte y de lo mas barato; á este se trasladó el de la calle de Jacometrezo, esquina á la del Horno de la Mata.

EN EL PARADOR DE LOS HUEVOS, CALLE DE LA CONCEPCION GERÓNIMA, se halla un carro de Benito Paton y hermano, admite asientos y arrobas para Medina, Tordesillas y Valladolid; su encargado dará razon en dicho parador.

SOCIEDAD DE TRADUCCION DE IDIOMAS.—Las personas que, deseando utilizar sus servicios, quieran saber las condiciones, pueden pasar á recoger gratis un prospecto, á las librerías de Monier, Cuesta, Publicidad, Bailly-Bailliere, ó á la calle de Santa Inés, núm. 4, cuarto tercero, donde se halla establecida.

Horas de oficina: de cuatro de la tarde á diez de la noche.

Idiomas que se traducen: latin, francés, inglés, alemán é italiano.

ALFOMBRAS.—POR CUENTA DEL FABRICANTE de Inglaterra, se vende en comision una partida de tejidos para alfombras con la mayor elegancia, y una economía que no será probable se vuelva á ver.

Tejidos de 28 pulgadas de ancho á 7 reales vara, y de 40 pulgadas á 8 rs. vara.

Su despacho en la calle de Atocha, núm. 33, tienda.

NUOVO SCUBRIMENTO DE AGUA VESTIMENTAL, para quitar manchas á doble filtracion y destilacion sin olor.—La dicha agua sirve para quitar la grasa de aceite, la pintura, la cera, la manteca, el barniz y toda especie de manchas sin alterar los colores mas delicados, ya sea en paño ó en seda. Se vende á 2 y 4 rs. frasco. Tambien se reciben levitas, fracs, paletós, gabanes, pantalones, chalecos, para limpiar y volverlos como nuevos á precios moderados, y planchados como si saliesen de la mano del sastre, Pasage de Murga, tienda del quita-manchas, núm. 4.

NUOVA PENINSULAR.—SERVICIO Á ALCALÁ—Desde el 1.º de octubre establece esta empresa un servicio diario á Alcalá, saliendo de este punto por la mañana, y de Madrid por la tarde.

El coche que se destina á este servicio es uno de los mejores de la empresa.

MUSEO REGIO ESPAÑOL Ó BIOGRAFIA DE TODOS los Monarcas que han reinado en España hasta nuestros dias, precedido de un prólogo sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia, con notas históricas, críticas y biográficas, y varios documentos inéditos, por don Florencio Janer; obra enriquecida con los retratos de cuerpo entero de los reyes, primorosamente litografiados, con el escudo de armas y facsímile de su firma.

Bases de la suscripcion.—La obra constará de dos tomos de regulares dimensiones, guardando la unidad histórica de épocas, dinastías etc.

Acompañará á cada entrega un retrato de cuerpo entero, primorosamente litografiado y tirado á dos tintas, con el escudo de armas y el facsímile de la firma del monarca. A la conclusion de cada tomo se repartirá gratis, á los señores suscritores, una magnífica portada con orlas de oro y colores, y una pauta para la colocacion de láminas. Estas no pueden repar-

tirse acompañando su testo propio y particular, porque de algunas se espera la copia autorizada y sacada de lienzos, esculturas y antiguos monumentos públicos. El editor se lisonjea de que el público sabrá apreciar los crecidos gastos que le ocasiona dicha publicacion, pudiendo competir, tanto en lujo como en propiedad y exactitud histórica, con las mejores del extranjero. Así se hará digna del título de *Museo Regio Español*.

Puntos de suscripcion.—En Madrid: en su redaccion, calle del Olmo, 8, principal; y en las librerías Europea, Monier, Cuesta y Oliveres.

En provincias: en casa de los comisionados y corresponsales del editor.

BASTONES DE PARIS.—RECOMENDAMOS LOS QUE Bacabamos de recibir, notables por su calidad y precios. Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10. Precios de 12 á 100 reales.

DILIGENCIAS DE LA VICTORIA.—DE MADRID Á BAYONA, POR BURGOS, Vitoria y en combinacion con las de Burdeos; salen los dias pares á las cinco de la mañana. Su administracion calle de la Victoria.

Los precios de los asientos y arrobas son los siguientes:

De Madrid á Bayona.	Berlina.	Interior.	Rotonda.	Cupé.	Arbs.
Aranda.....	61	49	37	30	13
Burgos.....	94	75	56	46	18
Vitoria.....	136	109	81	66	27
Tolosa.....	168	135	101	82	34
San Sebastian.....	177	142	106	86	36
Bayona.....	200	160	120	100	40

PAPÉLES PINTADOS.—DE LA NUEVA FABRICA DE la Palma, al gusto del dia, desde dos reales rollo en adelante, y colocados 3 1/2 con dibujos modernos, colores vivos y permanentes; haciendo además la rebaja del 5 por 100 cuando el pedido pase de 100 rs. y el 10 cuando pase de 1,000.

Tambien se encarga de hacer ajustes de habitaciones y casas enteras, á precios convencionales y equitativos.

Su despacho y almacén, calle de la Abada, número 21.

EN LA CALLE ANGOSTA DE SAN BERNARDO, POSADA DE LA ADUANA, se halla la galera de José de Rozas de retorno para Aranda, Burgos, Villarcayo, Espinosa de los Monteros, la Nestosa, valle de Carranza, Laredo, Santaña, la Cavada y su carrera: admite asientos y arrobas á precios equitativos; los mozos de dicha posada darán razon.

MENSAGERIAS PARA NAVARRA DE MARTIN CHIVITE Y COMPAÑIA.—DE su administracion calle de Alcalá, núm. 16, Empresa Bilbaina, salen todas las semanas galeras que van por Soria, Agreda, Cienfuegos, baños de Fitero, Tudela, Tafalla á Pamplona: admiten pasajeros y cargamento para dichos puntos y demás de su carrera.